

Buscan legislar el uso del celular en secundaria: algunas escuelas de la ciudad ya implementan medidas

A la espera del tratamiento de proyectos en el Senado bonaerense, los colegios definen medidas provisorias. En San Nicolás, en algunos casos resolvieron prohibir directamente su uso durante toda la jornada escolar; otros apuntan a colocar los celulares en un receptáculo al ingresar al salón en cada materia y, sobre todo en la gestión pública, se elaboran pautas aceptadas por las familias en los acuerdos de convivencia, aunque no siempre se logra su cumplimiento. **Local 4**

● UN ESCENARIO QUE GOLPEA FUERTE A SAN NICOLÁS Y LA REGIÓN

Industria en problemas: la actividad metalúrgica cayó un 10,3% interanual en febrero

Así lo revela el informe mensual de Adimra. El mes pasado, la caída de la producción fue del 1,9% respecto de enero. En tanto, la utilización de la capacidad instalada profundizó su deterioro al ubicarse en 40,2%, lo que representa el registro más bajo en los últimos cuatro años. El escenario golpea especialmente a San Nicolás y la región. **Local 3**



FALTA DE LLUVIAS

El río Paraná vuelve a tener bajo caudal en la región

Ayer se registró la marca más baja en lo que va del año: 0,63 metros. Para encontrar un nivel similar, es preciso remontarse al 8 de mayo de 2025, cuando la altura en el hidrómetro ubicado en zona portuaria era de 0,64 m. **Local 4**

POLÍTICA

Causa \$Libra: las pruebas que derrumban las explicaciones de Javier Milei

El Presidente dijo que no tenía vinculación, que copió un código de Internet y que solo dio difusión a un proyecto ajeno. El celular de Mauricio Novelli, peritado por la Justicia, contradice el relato oficial. **Nacional 9**

INTERNACIONAL

Trump exige a la OTAN que ayude a desbloquear el estrecho de Ormuz

Advierte que, si no lo hace, le espera "un futuro muy malo". También reclamó que actúe China y deslizó que podría llegar a retrasar su viaje a Pekín. **Página 15**

● EN 15 AÑOS SE ASFALTARON LAS CALLES DE 63 BARRIOS DE TODO EL DISTRITO

PLAN DE PAVIMENTACIÓN. En 2012 eran 17 los barrios que contaban con asfalto. En los 15 años posteriores, fueron asfaltadas las calles de 63 barrios de diferentes zonas del distrito, al tiempo que se repavimentaron arterias que se encontraban deterioradas. Por estas horas, el municipio avanza con la obra de cordón cuneta y pavimento en Virgen del Rosario y California. Fuentes de la Secretaría de Obras Públicas afirmaron que actualmente son 80 los barrios alcanzados por el plan de pavimentación. **En Foco 2**

PLAN DE PAVIMENTACIÓN

Desde 2012 fueron asfaltadas las calles de 63 barrios de diferentes zonas del distrito

Por estas horas, el municipio avanza con la obra de cordón cuneta y pavimento en Virgen del Rosario y California. En 2012 eran 17 los barrios que contaban con asfalto. Fuentes de la Secretaría de Obras Públicas afirmaron que actualmente son 80 los barrios alcanzados por el plan de pavimentación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de realizar el movimiento de suelo para la posterior instalación de la red cloacal, las cuadrillas de obras viales del Municipio se encuentran –por estas horas– abocadas a los trabajos de cordón cuneta y asfalto de los barrios Virgen del Rosario (zona oeste) y California (zona sur). Fuentes de la Secretaría de Obras Públicas afirmaron que “actualmente hay 80 barrios pavimentados en la ciudad y delegaciones”. De esta manera, son 63 los barrios que recibieron el asfalto luego de que en 2012 se pusiera en marcha el Plan de Pavimentación.

Según información oficial, la zona centro era el único sector pavimentado completamente, con calles que ya habían perdido la consistencia del suelo y arterias con adoquines emparchados.

Los barrios de la zona sur más cercanos al centro, como Urquiza, Don Bosco o Las Flores, ya contaban con el pavimento. Sin embargo, muchas de sus cuerdas debieron ser repavimentadas, como es el caso de 25 de Mayo, Bolívar, Benítez, San José, entre otras. El Plan de Pavimentación en esta zona incluyó la recuperación de las calles en mal estado y sumó a los siguientes barrios a la trama urbana: Juan XXIII, Del Carmen, Primavera, 17 de Octubre, Ponte, Savio, Güemes, 7 de Septiembre, Golf Club, Plastiversal, Los Pinos, Astul Urquiaga, Santa Rosa, 9 de Julio, San Eduardo, Parque Avamba'é, Avamba'é, Somisa (repavimentación completa), Alcoholera, Ayres del Sur y Trípoli.

En zona norte, los barrios que tenían pavimento eran Alto Verde



o Prado Español. Fue así que se asfaltó Parque Sarmiento, Santa Clara, 25 de Mayo, San Martín (ejecución de 2da. etapa en 2021), Suizo (ejecución de 2da. etapa en 2021), Parque Norte, San Pablo, Asonia, Guena, La Loma, Las Mellizas (calles principales), Parque Palmares, Azopardo y Yaguarón.

Además, se hicieron calles troncales que permiten conectar con los centros de salud, escuelas y avenidas principales, como calle Chacabuco, Zараcondegui y Av. Moreno en toda su extensión. También la zona norte se vio beneficiada por la pavimentación completa de Av. Dámaso Valdés.

En zona oeste no existían calles internas con pavimento, sino solo las avenidas Perón y Hernández de acceso y egreso de la ciudad. El Plan de Pavimentación en esta zona sumó a los barrios Garetto, Oeste, Lanza, Ginés García, Mitre, Parque Córdoba, Los Viñedos, Colombo, Don Américo, Santa Cecilia, La Flo-

rida, Islas Malvinas, Evita (finalizó la primera etapa), San Francisco (finalizó la primera etapa), ITEC, 12 de Marzo (finalizó la primera etapa), Las Viñas, 21 de Septiembre y Pezzi.

El pavimento también llegó a La Emilia (incluida Villa Riccio, Villa Canto y Villa Campi), General Rojo, Conesa, Erézcano y Campos Salles.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

UN ESCENARIO QUE GOLPEA FUERTE A SAN NICOLÁS Y LA REGIÓN

Industria en problemas: la actividad metalúrgica cayó un 10,3% interanual en febrero

Así lo revela el informe mensual de Adimra. El mes pasado, la caída de la producción fue del 1,9% respecto de enero. En tanto, la utilización de la capacidad instalada profundizó su deterioro al ubicarse en un 40,2%, lo que representa el registro más bajo en los últimos cuatro años. El escenario golpea especialmente a San Nicolás y la región.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) informó este lunes que, durante febrero de 2026, la actividad metalúrgica registró una variación interanual de -10,3% y una caída con respecto a enero de -1,9%. «De esta manera –indicaron–, el sector continúa operando muy por debajo de sus niveles máximos recientes y acumula una caída de -8,2% en lo que va de 2026».

El informe elaborado por el Departamento de Estudios Económicos de Adimra señala que «la utilización de la capacidad instalada profundizó su deterioro, ubicándose en 40,2%, siendo el registro más bajo en los últimos cuatro años y registrando una caída de ocho puntos porcentuales con respecto al mismo período del año previo».

Desde el punto de vista sectorial, el panorama continúa siendo contractivo. Maquinaria Agrícola (-1,4%) y Carrocerías y Remolques (-4,0%), que habían liderado el repunte en 2025, continuaron con una marcada pérdida de dinamismo.

El resto del entramado metalúrgico se mantuvo en retroceso: Fundición (-15,0%), Bienes de Capital (-14,6%), Autopartes (-12,0%), Equipamiento Médico (-11,6%), Equipo Eléctrico (-10,2%) y Otros Productos de Metal (-9,7%) registraron caídas interanuales persistentes, destacándose nuevamente Fundición como el sector más afectado.

El análisis por cadena de valor refuerza este diagnóstico. Las empresas vinculadas a Automotriz (-12,8%), Alimentos y bebidas (-12,4%), Consumo Final (-10,1%) y Construcción (-9,5%) continuaron mostrando resultados negativos, al igual que los segmentos asociados a Petróleo y Gas (-9,3%),



Minería (-8,2%), Energía Eléctrica (-6,5%) y Agrícola (-5,8%).

Tendencia negativa

El presidente de Adimra, Elio Del Re, advirtió que «la actividad metalúrgica profundiza su tendencia negativa durante el primer bimestre del año, con niveles de capacidad ociosa críticos y sin señales claras de recuperación en el corto plazo». En ese sentido, señaló que «la fuerte retracción del mercado interno está impactando directamente sobre la producción y deteriorando la rentabilidad de muchas empresas del sector. Esta situación pone bajo presión el sostenimiento del empleo metalúrgico,

en un contexto donde el mercado interno enfrenta una demanda en caída libre».

Las perspectivas para los próximos meses tampoco muestran señales alentadoras: en enero, seis de cada diez empresas no esperan cambios positivos en su producción para los próximos tres meses.

Madre de industrias

El panorama de la industria metalúrgica es un termómetro útil para medir la evolución de la actividad económica, dado que provee maquinarias y equipos a casi todos los sectores productivos. Compuesto casi en su totalidad

por cerca de 20.000 pymes que dan empleo directo a unos 300.000 trabajadores, el sector metalúrgico abastece desde la metalmecánica a la fabricación de maquinaria agrícola, pasando por autopartes, estructuras metálicas para construcción y fundición.

Con esa capacidad para interactuar con buena parte de la economía real, el panorama crítico de este sector enciende luces amarillas cada vez más intensas en torno al estado de situación de la actividad productiva.

Como en una réplica del panorama que sufre buena parte de los sectores industriales, las empresas metalúrgicas acusan el doble im-

pacto de la debilidad de la demanda en el mercado interno y de una avalancha de importaciones.

● Con ese panorama, no sorprende que la situación laboral empiece a tensarse. En San Nicolás y la región están los ejemplos recientes de Leval y pymes del Parque Comirsa, afectadas por una fuerte caída de la demanda.

EN LA PROVINCIA SE PRESENTARON PROYECTOS PARLAMENTARIOS VINCULADOS A LA PROBLEMÁTICA

Con restricciones oficiales en otros niveles, buscan legislar el uso del celular en secundaria: escuelas locales aplican medidas

A la espera del tratamiento de proyectos en el Senado bonaerense, los colegios definen acciones provisorias. En San Nicolás, en algunos casos resolvieron prohibir su uso durante toda la jornada escolar; otros apuntan a colocar los celulares en un receptáculo al ingresar al salón en cada materia y, sobre todo en la gestión pública, se elaboran pautas aceptadas por las familias en los acuerdos de convivencia, aunque no siempre se logra su cumplimiento.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En inicial y primaria ya son al menos siete las jurisdicciones que restringieron el uso de teléfonos móviles en la escuela: CABA, la provincia de Buenos Aires, Catamarca, Salta, Neuquén, Tucumán y La Pampa. Respecto del nivel secundario, hay proyectos en el Senado bonaerense. Mientras tanto, algunas escuelas del nivel resolvieron la implementación de medidas hasta que de modo oficial se defina el protocolo a seguir. Las iniciativas ya se registran este año en algunos colegios de San Nicolás. Algunos prohíben directamente su uso durante toda la jornada escolar; otros apuntan a colocar los celulares en un receptáculo al ingresar al salón en cada materia y, sobre todo en la gestión pública, se elaboran pautas aceptadas por las familias en los acuerdos de convivencia, aunque no siempre se logra su cumplimiento.

Asimismo, desde marzo, CABA endureció su política con una resolución que amplía la regulación aprobada en agosto de 2024 por la ministra Mercedes Miguel: el gobierno porteño declaró a todas las aulas de la ciudad "libres de celulares". Los teléfonos estaban prohibidos en primaria y en el nivel inicial, tanto durante la clase como en los recreos. Ahora esa prohibición se amplió a la secundaria durante las horas de clase: está prohibido tener el celular en el momento de aprendizaje, y eso vale tanto para estudiantes como para docentes. Durante el recreo, los alumnos de secundaria sí podrán usar sus teléfonos. La ministra explicó que la decisión se basó en estudios internacionales y en evidencia propia, surgida de un relevamiento de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE) en 199 escuelas porteñas y de los cuestionarios complementarios de las evaluaciones Fesba y Tesba, en las que participaron casi 30.000 estudiantes.

Experiencias en nuestra ciudad

En algunas escuelas de gestión pública de nuestra ciudad, los docentes propician el retiro de los celulares al ingresar al aula; otros aclaran que se

les dirá cuándo pueden usarlo con fines pedagógicos.

"Es una problemática que requiere reglas claras y unificadas con urgencia porque, de lo contrario, es muy difícil de controlar, de hacer cumplir. Los chicos y chicas los utilizan en clase, muchas veces, para jugar o utilizar aplicaciones que tienen instaladas, enviar mensajes con destinatarios dentro y fuera de la escuela o hacer videos de TikTok en los recreos", manifestaron maestros locales a este medio.

Por su parte, algunas escuelas de gestión privada ya han enviado notificaciones respecto de medidas que regirán para los alumnos de secundaria este año. Una de ellas es la de establecer la jornada escolar "libre de uso de dispositivos electrónicos personales", lo que incluye teléfonos celulares, relojes inteligentes, tablets y otros dispositivos personales de comunicación digital. Los mismos pueden ser llevados en la mochila, pero deben estar apagados durante la estadía en el establecimiento.

En otros casos locales, los estudiantes deben colocar los celulares en un receptáculo numerado cada vez que ingresan al aula. Su uso está permitido durante los recreos.

Y en otras escuelas, no existe una prohibición general, sino que se otorgó a los docentes la libertad de definir la utilización o no de los dispositivos durante las clases: algunos prefieren restringirlos, mientras que otros permiten su uso, especialmente cuando forman parte de las actividades pedagógicas.



Ante una comunicación de emergencia entre los alumnos y sus familias, las escuelas recuerdan que se encuentran a disposición los canales institucionales.

A la espera de legislación

En el orden legislativo, el senador de la provincia de Buenos Aires de Unión y Libertad, Carlos Kikuchi, volvió a impulsar un proyecto de ley que busca restringir el uso de celulares en las secundarias bonaerenses. La iniciativa propone prohibir los dispositivos electrónicos durante el horario de clases en instituciones de gestión pública y privada, con el objetivo de mejorar la concentración de los estudiantes y fortalecer el proceso de aprendizaje. La propuesta establece que los estudiantes no podrán utilizar celulares ni otros dispositivos electrónicos durante las

horas curriculares. Sin embargo, el texto contempla una excepción para los recreos o intervalos de descanso, momentos en los que sí se permitiría el uso de estos dispositivos. También establece que el uso de celulares deberá formar parte de un proyecto educativo específico, contar con autorización institucional y estar incluido dentro del plan de estudios correspondiente. El proyecto ya había sido presentado en 2024, pero perdió estado parlamentario, por lo que en este periodo 154°, el legislador apunta a darle tratamiento en las cámaras.

En los fundamentos del proyecto, se argumenta que el avance de la tecnología en la vida cotidiana obliga a abrir un debate sobre su uso dentro del ámbito escolar. El crecimiento del uso de celulares entre niños y adolescentes genera nuevas dinámicas que

impactan en el funcionamiento de las aulas. "Resulta necesario lograr en la provincia de Buenos Aires una regulación dentro de las escuelas, al igual que en otros ámbitos de la vida cotidiana, en pos de mejorar la calidad educativa y fomentar la concentración y socialización entre los estudiantes", sostuvo en la iniciativa presentada en el Senado bonaerense. El texto también plantea que el uso permanente de los teléfonos móviles puede interferir en el desarrollo normal de las clases. Sobre el tema, el senador advirtió que la presencia de estos dispositivos en el aula muchas veces interrumpe el proceso educativo, distrae la atención, molesta a los demás y le resta eficacia al dictado de las clases, produciendo trastornos en el aprendizaje.

Este proyecto se suma a otros que buscan regular el uso de dispositivos electrónicos dentro de las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires. Las iniciativas se vinculan con un debate más amplio que atraviesa la Legislatura bonaerense. En 2025, la Cámara de Diputados había otorgado media sanción a un proyecto impulsado por el legislador Martín Rozas, que proponía regular el uso de pantallas en las aulas secundarias.

A su vez, el Parlamento bonaerense ya sancionó una normativa que limita el uso de celulares en los niveles inicial y primario, una medida que busca promover el uso responsable de las pantallas en niños y niñas durante las primeras etapas del proceso educativo.

La altura del Paraná alcanza en San Nicolás la marca más baja en lo que va del año

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El registro tomado ayer por Prefectura Naval arrojó una marca de 0,63 metros. Para encontrar un nivel similar, es preciso remontarse al 8 de mayo de 2025, cuando la altura en el hidrómetro ubicado en zona portuaria era de 0,64 m.

La medición del nivel del río Paraná

en San Nicolás realizada por Prefectura Naval arrojó este lunes un registro de 0,63 metros, el más bajo del año. De acuerdo con el Instituto Nacional del Agua (INA), el río Paraná en el tramo argentino-paraguayo se encuentra en la clasificación «Aguas bajas/medias bajas».

Durante los últimos días se observaron lluvias leves en toda la región. Para los próximos días se prevén pre-

cipitaciones con acumulados medios areales leves sobre el área de aporte directo a Yacyretá, y sin impacto hidrológico significativo sobre el incremental Yacyretá-Corrientes.

Actualmente, persiste oscilante en aguas bajas o medias bajas. A corto plazo, se prevé que continúe en niveles similares, posiblemente con tendencia de base en leve descenso o, a lo sumo, estable, en asociación a la previsión

sobre el Alto Paraná y la disminución del aporte del río Iguazú, dado el escenario meteorológico esperado para los próximos días.

En plazo extendido, la previsión de lluvias sobre las áreas generadoras de caudal (principalmente el sector regulado del Alto Paraná) favorece sostener la erogación al menos estable, aunque todavía por debajo de los valores normales para la época del año.

PEDIDO DE ELEVACIÓN A JUICIO

Causa Rial Romero: un perito de parte sostiene que la moto circulaba a excesiva velocidad al momento del siniestro

Mientras la causa por el accidente que costó la vida de Brisa Romero y Rodrigo Rial se encuentra próxima a ser elevada a juicio, Sergio Daniele, perito calificado propuesto por la defensa, sostuvo que aún faltan pruebas relevantes. En diálogo con EL NORTE, aseguró, entre otros puntos, que la moto en la que viajaban los jóvenes al momento de impactar contra el camión se desplazaba al doble de la velocidad permitida.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Brisa Romero y Rodrigo Rial perdieron la vida el 16 de setiembre de 2024. Circulaban en moto por calle Chacabuco cuando, al llegar a la intersección con avenida Viale, impactaron contra un camión que habría pasado el semáforo en rojo. La fiscalía dio por concluida la instrucción en diciembre pasado y pidió el enjuiciamiento de Pablo Nozzi por homicidio culposo doblemente agravado. La defensa, representada por el abogado Agustín Tanús, pidió suspensión de plazos por entender que se encontraba pendiente la producción de prueba relevante, solicitó nulidades y se opuso al pedido de elevación a juicio. Por su parte, el fiscal Patricio Múgica Díaz, en respuesta, ratificó el requerimiento.

Entre los puntos cuestionados por la defensa se encuentran: el video que mostraría al camión cruzando en rojo (consideran que no fue válidamente incorporado), la nulidad de distintas pericias y el hecho —conforme a su planteo— de que los jóvenes circularan sin casco y a una velocidad superior a la permitida.

Consultado al respecto el perito de parte Sergio Omar Daniele, en diálogo con EL NORTE, refirió:

“Este es un tema muy sensible por la pérdida de dos vidas jóvenes, pero nuestra misión es llegar a la verdad y para ello analizamos este caso en particular. Se encuentran pendientes informes que he solicitado antes de la elevación a juicio que aún no fueron respondidos, por lo que yo no pude dar conclusión al mí tal cual lo requiere la Ley Nacional de Tránsito. La norma es muy específica cuando pide analizar el factor humano, vehicular y ambiental. Por ejemplo, hay pautas para la incorporación de material audiovisual que, entendemos, no se cumplieron. Se solicitó la exclusión de los videos incorporados por carecer de cadena de custodia, no haberse preservado los archivos originales y haber sido obtenidos mediante filmaciones de celular sobre monitor y capturas informales. Se acreditó que no existen archivos fuente ni metadatos verificables, que el material es técnicamente degradado y que no fue posible realizar pericia informática por falta de remisión de efectos, tornando inadmisibles su utilización como prueba digital válida”.

Pericias

Respecto de otros aspectos del informe, Sergio Daniele sostuvo: “En cuanto a las planimetrías, por



ejemplo, existen errores métricos cuando la precisión de esa métrica es determinante para establecer visibilidad, tiempos de reacción y cumplimiento del deber de cuidado. La pericia mecánica no se notificó; el informe es incompleto y metodológicamente deficiente, ya que omite analizar la velocidad de los vehículos, el campo de visión del camión y otros factores vehiculares. Esto también impide realizar una pericia accidentalógica válida”. En cuanto a los conductores de ambos vehículos, Da-

niele destacó que no se hallaron sustancias tóxicas y señaló como punto esencial que la velocidad del conductor de la moto superaba el marcador permitido: “Utilizando los mismos registros audiovisuales empleados por los peritos oficiales, puede determinarse técnicamente que la motocicleta circulaba a una velocidad mínima estimada en 72 km/h instantes previos a la colisión, superando ampliamente los límites legales de 30/40 km/h establecidos por la Ley Nacional de Tránsito. Ade-

más, es importante destacar que los ocupantes de la moto circulaban sin casco y esto es relevante a la hora de analizar el nexo causal”, concluyó Sergio Daniele, perito calificado propuesto por la defensa.

El fiscal Múgica Díaz, por su parte, había rechazado los planteos defensas de nulidad y exclusión de las pruebas. En su escrito señaló que “el conductor cruzó con el semáforo en rojo, causando con su accionar la absurda muerte de dos jóvenes”. Argumentó también que todas y cada una de las medidas de prueba fueron realizadas respetando las normas del código ritual y que fueron notificadas debidamente. Respecto de los registros audiovisuales (aportados por testigos y por el sistema de monitoreo municipal), ya habían sido cuestionados y aseguró que cuentan con resolución favorable.

Será ahora el Juzgado de Garantías N° 2 quien deberá resolver los planteamientos de ambas partes y decidir acerca del juzgamiento del hombre imputado por el delito de homicidio culposo doblemente agravado. Pablo Alejandro Nozzi, de 62 años, conducía el camión que en setiembre de 2024 chocó con la moto en la que viajaban Brisa Romero y Rodrigo Rial, quienes murieron en el acto.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

● efemérides

SEVERINO DI GIOVANNI. Nace en 1901, en Chieti (Italia), el anarquista Severino Di Giovanni. Fue perseguido por el fascismo italiano. Llegó a la Argentina en mayo de 1923. En Buenos Aires, publicó la revista Cúlmine y participó en el movimiento para la liberación de Sacco y Vanzetti. Tras la ejecución de estos, sus métodos de acción violenta se radicalizaron. Fue detenido el 31 de enero de 1931 y fusilado por la dictadura de José Félix Uriburu el 1º de febrero de 1931.

ELIS REGINA. Nacida en 1945, comenzó en la música a los 11 años de edad; a los 16 grabó su primer disco single, Viva a Brotolândia, y se convirtió en una estrella adolescente.

NAT KING COLE. En 1919 nació el pianista y cantante norteamericano de jazz, que desarrollara una intensa carrera también cantando en español. A inicios del año 30 comenzó su carrera, con su hermano como bajista.

PREMIOS GOYA. En 1987 se realizaba la primera ceremonia de entrega de los Premios Anuales de la Academia «Goya», que tuvo lugar en el Teatro Lope de Vega de Madrid. Son los galardones otorgados por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de España.

DIEGO MARADONA. En 1991 le hicieron el control antidopaje que pondría fin a su exitosa carrera en el Nápoles, luego de la victoria por 1-0 contra el Bari. Fue su primer control positivo en el consumo de drogas del futbolista.

ATENTADO A LA EMBAJADA DE ISRAEL. Ocurrido en 1992, causó 22 muertos y 242 heridos. El ataque destruyó completamente la sede de la embajada y del consulado, ubicadas en la calle Arroyo de la ciudad de Buenos Aires. Fue el segundo peor ataque terrorista en la historia de Argentina, después del atentado terrorista contra la AMIA en 1994, y el peor ataque contra una misión diplomática israelí.

CNN EN ESPAÑOL. En 1997 comenzó sus emisiones el canal de televisión de noticias latinoamericano de origen estadounidense, propiedad de Warner Bros. Discovery y dirigido a Latinoamérica, el Caribe y al público hispano en Estados Unidos.

CIERRE CONCURSO PROVINCIAL

«Mujeres de la Independencia»



Días pasados y, con el acto realizado en la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás, se dio por finalizado oficialmente el certamen provincial «Mujeres de la Independencia», llevado a cabo por la ACS «Pago de los Arroyos» y la Dirección de Género y Diversidad del Servicio Penitenciario Bonaerense.

La unidad anfitriona fue la ganadora de dicho certamen y contó con la presencia de la subdirectora general de Políticas de Género, inspectora mayor Daniela Fontana; la directora de Género y Diversidad, inspectora mayor Gisela Coria, y la inspectora mayor Gabriela Ríos, perteneciente a dicha dirección y gestora cultural de la Asociación Sanmartiniana. Además, por tratarse de figuras históricas que trascienden las fronteras, acompañaron el consúl honorario del Perú con asiento en Ro-

sario, Luis Miguel Villar Rojas; el coordinador general de Filiales Sanmartinianas del Perú en Argentina, Miguel Ángel Brusasca, y demás autoridades de la unidad penal.

El Instituto Sanmartiniano de Chile, a través de su director, Nelson Pérez, y su vicedirectora, Andrea Román, envió un video institucional de adhesión, junto a los diplomas para quienes obtuvieron el segundo lugar, por tratarse de heroínas chilenas.

En el marco del proyecto «Donamos lo que somos, desde Lima hasta la Antártida», al finalizar el acto, el presidente de la ACS «Pago de los Arroyos», Luis Simonetti, entregó una bandera hecha artesanalmente por personas privadas de la libertad al consúl del Perú, quien públicamente se comprometió a su izamiento el día 28 de julio,

Día de la Independencia del país hermano, en la Plaza de la República del Perú de la ciudad de Rosario.

La bandera de Chile, también hecha a mano, será enviada al Instituto Sanmartiniano respectivo.

En tanto, en el marco del proyecto «Donamos lo que somos, desde Lima hasta la Antártida», se confirmó como fecha de entrega de otra de las banderas el día 27 del corriente, en Puerto Madero.

La fragata Libertad, la Embajadora del Mar, ingresará al puerto de Nueva York para el Día de la Independencia de EE.UU.; lo hará en tercer lugar entre todas las fragatas que representan a los países visitantes del mundo. La bandera de gala, de 9 m x 14,5 m, que ondeará en el mástil de popa, será la donada por la ACS «Pago de los Arroyos», confeccionada a mano en la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás.



«Quien está demasiado seguro, está demasiado atado»

José Narosky

plantar un árbol
es creer en mañana

Es un mensaje de 



El peronismo de Ramallo cerró su proceso interno con lista única



Darío Poletti junto a Gabriel Katopodis.

El proceso de renovación de autoridades del Partido Justicialista en la provincia de Buenos Aires dejó definiciones también en el distrito de Ramallo, donde finalmente fue oficializada una lista única que consagró a Darío Poletti como nuevo presidente del PJ local.

La definición llegó luego del proceso partidario que se desarrolló durante el fin de semana en distintos distritos bonaerenses, donde el peronismo avanzó con la elección o proclamación de autoridades partidarias. En el caso de Ramallo, la Junta Electoral partidaria había resuelto previamente que no se realizarían elecciones internas el 15 de marzo, debido a que solo quedó habilitada una lista para competir.

De esta manera, la nómina encabezada por Darío Poletti quedó automáticamente proclamada para conducir el Consejo del PJ en el distrito. La lista se completa con Teresita de Zabaleta en la vicepresidencia y José María Gorostiza como secretario general, dentro de un esquema que busca reorganizar la estructura partidaria local.

El proceso previo a la definición no estuvo exento de tensiones internas. Inicialmente, se habían presentado dos listas para competir por la conducción del partido. Una de ellas estaba encabezada por Raúl Comolli y contaba con el respaldo de sectores vinculados a La C mpora y otros espacios del peronismo local.

Sin embargo, esa lista fue finalmente dada de baja por la Junta Electoral partidaria, lo que generó cuestionamientos por parte de los dirigentes opositores dentro del propio justicialismo. Desde ese sector denunciaron que la decisi n fue pol tica y que

se impidi  una competencia interna dentro del partido.

Los dirigentes que integraban la n mina disidente sealaron en su momento que hab an presentado los avales y la documentaci n requerida para participar de la contienda partidaria, pero que igualmente quedaron fuera del proceso electoral.

La proclamaci n de la nueva conducci n tambi n marca el cierre de un per odo particular para el PJ ramallense. El partido atravesaba una etapa de reorganizaci n institucional tras el fallecimiento en 2025 de Ricardo Emil Gorostiza, quien se desempe aba como presidente del justicialismo local.

Con la oficializaci n de la lista  nica, el espacio pol tico logr  completar el proceso de normalizaci n y definir su conducci n partidaria.

En paralelo, el intendente de Ramallo, Mauro Poletti, tambi n asumir  un rol dentro de la estructura partidaria al ser designado congresal del PJ por la Segunda Secci n Electoral, lo que le permitir  representar al distrito en el  mbito partidario provincial.

En el plano pol tico, el jefe comunal se ha alineado en los  ltimos tiempos con el proyecto del gobernador bonaerense Axel Kicillof, en el marco del reordenamiento del peronismo provincial y de cara a los desaf os electorales que se proyectan para los pr ximos a os.

De esta manera, con Dar o Poletti al frente del PJ local y Mauro Poletti con representaci n en el  mbito seccional, el peronismo de Ramallo inicia una nueva etapa de organizaci n interna tras semanas de debate pol tico dentro del espacio.

“Memoria, Verdad y Justicia” explic  la apelaci n ante el fallo en la causa del Villazo

Jorge Mart n calific  de «indignante» la absoluci n de los 17 imputados y se refiri  al recurso presentado ante Casaci n para revertir un fallo que considera “alineado a intereses pol ticos”.

A casi medio siglo de la brutal represi n desatada el 20 de marzo de 1975 en Villa Constituci n, el proceso judicial conocido como la «causa Villazo» atraviesa un momento de profunda tensi n. Luego de que el Tribunal Oral Federal N  1 de Rosario dictara la absoluci n de los 17 acusados —entre ellos exmilitares, ex polic as y un exjefe de seguridad de la empresa Acindar—, los organismos de derechos humanos han manifestado su absoluto rechazo.

Un cambio de rumbo inesperado

Para Mart n, la sentencia representa una ruptura con la tradici n jur dica argentina en materia de cr menes contra la humanidad. «Hist ricamente, el Tribunal, en los fallos de delito de lesa humanidad, fall  siempre a favor de las v ctimas; en este caso, ha hecho un giro de 180 grados», analiz  el referente.

Seg n el testimonio, esta decisi n no es ajena al contexto actual. Mart n sostiene que «la Justicia se acomoda m s f cilmente a los tiempos pol ticos» y vincula el fallo con un gobierno que «es negacionista y que reivindica la dictadura».

La criminalizaci n de las v ctimas

Uno de los puntos m s cr ticos se alados por el profesor es la fundamentaci n de los jueces, quienes, seg n sus palabras, invirtieron la carga de la responsabilidad.

La esperanza puesta en Casaci n

Frente a este escenario, la querrela ya ha formalizado la apelaci n ante la C mara de Casaci n Nacional. A pesar del malestar, queda una expectativa de que la instancia superior pueda revertir lo resuelto en Rosario.



Jorge Mart n, referente de la agrupaci n «Memoria, Verdad y Justicia».

«Ojal  sea as , que tome una actitud, digamos, de hacer justicia como lo ha hecho anteriormente y nos favoreci  much simo», expres  Mart n. El objetivo final es claro: que se pueda «rever este fallo que es realmente indignante para toda la comunidad de Villa y para la Justicia».

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovech  nuestras membres as para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario:	\$30.000		1 semana:	\$175.000
2 semanas:	\$300.000		3 semanas:	\$400.000
4 semanas:	\$450.000			

Acceso a piscina de verano, ba o romano y parque. Sujeto a disponibilidad. No v lido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.

Hotel Colonial San Nicol s

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

En Córdoba, Milei afirmó que Argentina tiene una “gran oportunidad” y no habló del caso Libra

El Presidente disertó en la Bolsa de Comercio de Córdoba. No hubo menciones al caso Libra.

El presidente Javier Milei afirmó ayer que Argentina atraviesa “una gran oportunidad de volver a ser grande” y sostuvo que su administración trabaja para convertir al país en “el más libre del mundo”, durante un discurso en el marco del inicio de actividades en la Bolsa de Comercio de Córdoba.

“Salvo algunos casos de países que estaban destruidos y fueron reconstruidos, nadie logró lo que nosotros logramos en tan poco tiempo”, dijo. No hubo menciones al caso Libra, sobre el cual fueron conociéndose nuevas pruebas en los últimos días.

Sobre la economía, sostuvo que «seguimos convencidos que para el mes de agosto la inflación podría empezar con cero».

“Íbamos a ir a una hiperinflación del 15.000% anual. La inflación que tenemos es alta, pero venimos del peor lugar del infierno», dijo y agregó: “No voy a modificar la forma de hacer política económica. ¿Porque saltó la tasa de inflación vamos a aplicar controles de precios? ¿Vamos a violentar la libertad? Voy a seguir haciendo las cosas bien, tarde o temprano vamos a derrotar la inflación», enfatizó.

En este contexto, el mandatario aseguró que “tarde o temprano se va a acelerar el crecimiento, va a caer la inflación y vamos a seguir sacando argentinos de la pobreza. Por lo tanto, vamos a seguir en este sendero que va a hacer que la Argentina sea grande nuevamente”.

Respaldo a Adorni

El mandatario estuvo acompa-



El Presidente disertó en la Bolsa de Comercio de Córdoba.

ñado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y por el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en lo que fue una muestra de respaldo al funcionario tras la polémica por el viaje de su esposa en la comitiva oficial a Nueva York.

La oposición

«Tenemos que gobernar contra la retórica de esta horda de vagos que lo único que saben hacer es elaborar buenos argumentos para tocar la sensibilidad de los seres humanos y poder seguir viviéndolos como parásitos», expresó el jefe de Estado y enfatizó que “nosotros estamos acá para robarles esa bandera y volver a traerla al capitalismo

de libre empresa”.

También renovó sus críticas al kirchnerismo al afirmar que “están dispuestos a romper todo y a hacer cualquier tipo de barbaridad con tal de verlos mal a ustedes porque

ellos no están en el poder”.

Cepo cambiario

También destacó la medida del levantamiento del cepo cambiario. “Me hubiera resultado mucho más

fácil mantenerlo, me hubiera sido mucho más fácil el tránsito del 2025 si me cagaba literalmente en la libertad de ustedes.

Pero dijimos que era injusto e inmoral, y abrimos el cepo”, aseveró.

El Presidente asistirá al acto por los 34 años del atentado a la Embajada de Israel

Hoy se cumplen 34 años del atentado terrorista contra la Embajada de Israel en Buenos Aires, El presidente Javier Milei estará presente en el acto que comenzará a las 14:50 en Arroyo y Suipacha, la hora en que el martes 17 de marzo de 1992 un coche bomba explotó mató a 29 personas e hirió a

más de 250 personas. En medio de las tensiones en Medio Oriente, los ataques de Irán y las gestiones de los Estados Unidos para tratar de lograr una solución al conflicto en la región, el presidente Javier Milei ratificará este martes su alineamiento geopolítico al participar una vez más del acto por

el atentado a la Embajada de Israel, el segundo más grande que sufrió la Argentina en su historia, solo por detrás del de la AMIA. El mandatario nacional, que se declaró a sí mismo como el jefe de Estado “más sionista del mundo”, volverá a asistir a esta ceremonia que se hace cada año.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA

Caso \$LIBRA: denuncian que Novelli tenía acceso al celular de Milei

Revelaron mensajes del empresario Mauricio Novelli que sugieren coordinación de publicaciones para las redes de Javier Milei y un borrador de tuit redactado tras el colapso de la criptomoneda.

La investigación judicial vinculada al escándalo de la criptomoneda \$LIBRA sumó un nuevo capítulo. La querrela impulsada por el dirigente radical Agustín Rombolá aseguró haber accedido a nuevos chats y documentos del celular del empresario cripto Mauricio Novelli, material que, según sostuvieron, podría comprometer al entorno del presidente Javier Milei. De acuerdo con la presentación judicial, los mensajes recuperados del teléfono del organizador del Tech Forum muestran contactos frecuentes con figuras cercanas al mandatario y sugieren que Novelli habría participado en la preparación o amplificación de contenido destinado a las redes sociales de Milei. Los datos surgen del análisis del celular del empresario y se incorporan a otros elementos que buscan reconstruir los vínculos entre referentes del espacio libertario y el proyecto cripto que terminó denunciado como una estafa por miles de inversores.

Chats que mencionan publicaciones desde el celular de Milei

Entre los archivos que generaron

mayor impacto aparecen mensajes fechados en septiembre de 2024. En uno de esos intercambios, Novelli adelantaba que planeaba intervenir en una publicación que luego sería replicada por el propio presidente.

«Porque mañana veo a Milei. Y le voy a agarrar el cel para darle RT», escribió en un grupo de chat, según las capturas difundidas.

Al día siguiente, el empresario volvió a intervenir en el mismo intercambio con un mensaje celebratorio: «Listo. Ahora a mostrarle a todos».

Para la querrela encabezada por Rombolá, esas conversaciones refuerzan la hipótesis de que Novelli habría tenido acceso directo al teléfono del mandatario o capacidad de incidir en las publicaciones de sus redes sociales.

La publicación mencionada en el chat efectivamente se concretó. Fue difundida el 17 de septiembre de 2024 desde la cuenta vinculada al Tech Forum y, según informó el periodista Ariel Zak, se convirtió en uno de los posts con mayor alcance en términos de métricas.

El borrador de tuit hallado tras el escándalo

Otro de los elementos que presentó la querrela es una nota almacenada en el iPhone de Novelli, cuyo contenido también fue difundido públicamente por Rombolá.

Según detalló el dirigente radical, el documento fue creado el 16 de febrero de 2025 a las 21:29, apenas 48 horas después del derrumbe de la criptomoneda \$LIBRA, un episodio que provocó fuertes pérdidas entre quienes habían invertido en el proyecto.

A través de su cuenta en la red social X, Rombolá afirmó que el texto habría sido redactado tras «decenas de llamadas» entre Novelli y figuras del entorno presidencial, entre ellas Santiago Caputo, Demian Reidel y Karina Milei.

«Miren esto. Nota del iPhone de Mauricio Novelli, creada el 16/02/2025 a las 21:29 horas. 48 horas después de la estafa \$LIBRA. Novelli, después de decenas de llamadas con Santiago Caputo, Demian



El empresario cripto Mauricio Novelli y el presidente Javier Milei en la Casa Rosada.

Reidel y Karina Milei, escribe un tuit para que publique Javier Milei», sostuvo el dirigente radical al difundir el documento.

El material, según la querrela, será incorporado al expediente como

parte de la evidencia que intenta determinar qué grado de participación o conocimiento tuvo el entorno presidencial en la promoción del proyecto cripto que terminó en el centro de denuncias judiciales.

Cristina Kirchner criticó al Presidente antes de declarar por la causa Cuadernos

La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner se expresó públicamente antes de su declaración prevista para este martes en el marco de la causa Cuadernos y lanzó críticas hacia el gobierno de Javier Milei.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, la titular del Partido Justicialista cuestionó la decisión del Tribunal Oral Federal 7 de exigir su presencia física en los tribunales de Comodoro Py, cuando el proceso venía desarrollándose de manera virtual.

La exmandataria vinculó esa resolución con la exposición mediática del caso y planteó que la modalidad presencial responde a la necesidad de generar imágenes para su difusión pública. En ese marco, también criticó el funcionamiento del sistema judicial.

En su mensaje, además, apuntó contra la política económica del Gobierno nacional. Señaló indicadores vinculados a la actividad económica, el empleo, el consumo y el nivel de

ingresos, en un contexto que describió como complejo desde el punto de vista social.

La audiencia está prevista para hoy a las nueve de la mañana en los tribunales de Comodoro Py. Allí, Cristina Kirchner podrá declarar ante los jueces o hacer uso de su derecho a no responder preguntas.

El proceso será transmitido en vivo por YouTube.

Del mismo modo, se espera la presencia de otros imputados en la causa, entre ellos el exministro de Planificación Federal Julio De Vido, quien será trasladado desde el penal de Ezeiza. Según anticipó su defensa, no declarará, aunque deberá presentarse ante el tribunal.

La jornada forma parte del inicio de una nueva etapa del juicio oral por la causa Cuadernos, que involucra a decenas de acusados y continuará con un cronograma de audiencias a definir por el tribunal.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Provincia avanza con la revisión tarifaria de la luz

El Gobierno bonaerense aprobó un nuevo anexo para el servicio público de distribución de la energía eléctrica bajo jurisdicción provincial.

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires dio un nuevo impulso al proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) del servicio de distribución de energía eléctrica, al aprobar el Anexo III del convenio firmado con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La medida detalla las fases, los contenidos, los hitos clave y los porcentajes de pago correspondientes a la Etapa 2 de la revisión. Esta consultoría está a cargo del Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (Ceare), dependiente de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que desde 2024 asesora técnicamente y económicamente en el análisis de las cuatro principales distribuidoras provinciales: Edelap, Edes, Edea y Eden.

El proceso de RTI se puso en mar-



cha oficialmente mediante la Resolución N° 1133/2024 y abarca un exhaustivo examen técnico, económico, tarifario y jurídico del sistema de distribución eléctrica bonaerense.

El objetivo central es determinar

con precisión los costos reales de las empresas, establecer un plan de inversiones obligatorio que modernice la infraestructura según la demanda actual, eleve la calidad del servicio y refuerce el rol regulador

del Estado provincial.

La Provincia avanza con la revisión tarifaria de la luz: qué pasará con el costo

Desde el Gobierno bonaerense destacaron que la RTI busca dos metas complementarias: mejorar los indicadores de calidad del suministro eléctrico y, al mismo tiempo, asegurar tarifas asequibles para los usuarios, con una estructura más homogénea en todo el territorio provincial.

La Etapa 1 se centró en la valoración física de los activos de las distribuidoras y en la recopilación de

información técnica para garantizar una prestación adecuada del servicio. Ahora, la Etapa 2 —cuyo detalle se formaliza con este anexo— avanza hacia el análisis económico y regulatorio más profundo: valorización de la base de capital regulatorio, cálculo del requerimiento de ingresos de cada empresa, definición del plan de inversiones obligatorio y propuesta de una nueva estructura tarifaria.

Según la documentación oficial, esta fase resulta clave porque concluirá con un informe final elaborado por el Ceare que incluirá la sugerencia de un nuevo cuadro tarifario a implementar.

El cronograma contempla múltiples tareas específicas divididas en subetapas, con un plazo total de 15 meses para alcanzar las conclusiones definitivas. Los pagos por la consultoría serán gestionados por la Subsecretaría de Energía, una vez verificado el cumplimiento de cada hito establecido. La resolución se adoptó con la intervención de los organismos de control provinciales y en el marco de la Ley de Ministerios, el régimen regulatorio eléctrico bonaerense y la normativa administrativa vigente.

Bianco afirmó que «Milei es un burro»

El ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, se refirió al viaje de Adorni a Nueva York para participar de la Argentina Week donde, según indicó, el funcionario nacional viajó acompañado por su esposa en una comitiva oficial.

Bianco cuestionó esa situación y recordó que el propio Adorni había sostenido en el pasado que los aviones oficiales no debían utilizarse para trasladar familiares de funcionarios. “Los funcionarios públicos tenemos privilegios respecto del resto de la sociedad y no debemos abusar de ellos”, afirmó.

También mencionó un supuesto viaje del vocero presidencial a Punta del Este en un avión privado durante el fin de semana de carnaval.

Según Bianco, el mandatario justificó la situación apelando al concepto

de “costo marginal”, al sostener que sumar un pasajero a un vuelo oficial no implicaría un gasto adicional. El funcionario bonaerense rechazó ese argumento y afirmó que “es falso desde el punto de vista económico”. “Los aviones consumen combustible de acuerdo al peso que transportan. Si se suma una persona más, el consumo aumenta. Por lo tanto, el costo marginal no es cero”, sostuvo. En ese marco, Bianco fue más allá y disparó directamente contra Milei al que calificó de «burro» e «infantil», al remarcar que incluso en términos básicos el concepto de costo marginal implica considerar el gasto adicional que genera producir una unidad más. “El costo marginal tiene un valor, que como mínimo es el combustible extra que gasta el avión por transportar más peso”, concluyó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

CUBA

Apagón total y anuncio de que los emigrados y sus descendientes podrán abrir negocios en la isla

Es el sexto corte de suministro eléctrico nacional en el último año y medio. Crecen las protestas y los cacerolazos.

En medio de un apagón total a nivel nacional, el gobierno cubano dio este lunes la primera señal de apertura bajo fuerte presión de Donald Trump: los emigrados y sus descendientes podrán invertir y tener sus propios negocios en la isla.

“Cuba está abierta a mantener una relación comercial fluida con empresas estadounidenses” y “también con cubanos residentes en Estados Unidos y sus descendientes”, dijo el ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Oscar Pérez-Oliva.

En la entrevista que concedió en La Habana, el ministro explicó que los emigrados podrán tener sus propios negocios en la isla, lo que constituye un viejo reclamo de la diáspora.

El anuncio se conoce en coincidencia con la confirmación de negociaciones con Estados Unidos y el aumento de las protestas y cacerolazos en distintos puntos de la isla. En la localidad de Morón, en el centro de la isla, manifestantes provocaron un incendio en la sede del Partido Comunista local.

Nuevo apagón nacional

Cuba sufrió este lunes un nuevo apagón nacional, el sexto en apenas año y medio, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

“Se ha producido una desconexión total del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se investigan las causas y co-



La isla sin luz por sexta vez en año y medio.

mienzan a activarse los protocolos para el restablecimiento”, explicó en redes sociales

Cuba se encuentra sumida en una profunda crisis energética desde mediados de 2024. La situación se agravó en los últimos tres meses con el bloqueo petrolero impuesto por Estados Unidos y después de la captura de Nicolás Maduro y el ataque estadounidense a Venezuela.

Trump obligó al nuevo gobierno chavista de Delcy Rodríguez a inte-

rrumpir de cuajo el suministro de crudo a la isla.

La economía cubana está virtualmente paralizada sin combustible. La generación de electricidad del país está sostenida por una red de termoeléctricas envejecidas, algunas con más de 40 años de explotación.

Comienza la apertura en Cuba

El anuncio de la autorización a los emigrados y sus descendientes

a abrir negocios en la isla se conoce después que el presidente Miguel Díaz-Canel confirmara la marcha de negociaciones con el gobierno de Donald Trump, que viene amena-

zando con imponer un cambio de régimen en el país.

En la entrevista, el ministro Pérez-Oliva destacó que la apertura “se aplica a las inversiones (y) no solo a las pequeñas, sino también a las grandes inversiones, especialmente en infraestructuras”.

Según afirmó, el objetivo es reactivar sectores clave de la economía, como el turismo y la minería, así como restaurar la obsoleta red eléctrica del país, que lleva varios años sufriendo averías que provocan prolongados apagones.

Si bien hasta hace poco el 80% de la economía cubana se basaba en un sistema de producción planificado y centralizado por empresas estatales, la crisis impulsó al gobierno a abrirse al sector privado.

A inicios de marzo, el gobierno cubano autorizó, por primera vez en casi 60 años, la asociación entre empresas públicas y privadas. Hasta entonces, las únicas empresas mixtas existentes eran las constituidas entre el Estado cubano y compañías extranjeras no estadounidenses.

Trump: “Creo que tendré el honor de tomar Cuba, de alguna manera”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que sería “un gran honor” para él “tomar Cuba”, en medio del aumento de las tensiones entre Washington y La Habana por el bloqueo energético que afecta a la isla.

“Creo realmente que tendré el honor de tomar Cuba, de alguna manera”, declaró Trump a periodistas en el Despacho Oval.

“Quiero decir liberarla, o tomarla”, aclaró precisó el mandatario estadounidense.

Las declaraciones se producen en un contexto de grave crisis energética en Cuba, donde este lunes se registró un apagón generalizado, según la compañía eléctrica nacional.

La situación ha agravado las dificultades económicas que atraviesa



El presidente de los EEUU, Donald Trump.

la isla, marcada por la escasez de combustible y los problemas estructurales de su sistema eléctrico.

Las relaciones entre Estados Unidos y Cuba han estado históricamente marcadas por décadas de embargo económico, sanciones y tensiones políticas desde la ruptura diplomática tras la revolución de 1959.

En los últimos años, el endurecimiento de las medidas estadounidenses ha incrementado la presión sobre el Gobierno cubano y ha contribuido al deterioro de las condiciones de vida en el país.

Las palabras de Trump llegan además en un momento de creciente debate internacional sobre la política de Washington hacia Cuba y el impacto humanitario de las sanciones, en un escenario regional y global marcado por nuevas tensiones geopolíticas.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Barracas Central venció 2-1 a Atl. Tucumán

Barracas Central sumó su segundo triunfo al hilo tras vencer 2-1 a Atlético Tucumán, en condición de local, en el marco de la fecha 11 de la Zona B del Torneo Apertura de la Liga Profesional. El 'Guapo' logró abrir el marcador a los 13 minutos con el gol de Gonzalo Maroni, desviando la pelota de cabeza tras un gran centro al área de Iván Tapia desde la derecha.

Ya en el complemento, a los 25 minutos, el 'Decano' empató el partido con el gol en contra de Nicolás Demartini, que desvió la pelota en el intento de interceptar el buscapie que efectuó Lautaro Godoy.

Tan solo un minuto después, Barracas Central sacó del medio y volvió a adelantarse en el marcador con el gol de Lucas Gamba. El exdelantero de Unión de Santa Fe recibió la pelota en la mediana del área por parte de Facundo Bruera, remató cruzado y puso el 2-1.

Atlético Tucumán tuvo dos expulsados a los 38 y 50 minutos: los mediocampistas Lautaro Godoy y Kevin Ortiz, que habían ingresado en el segundo tiempo. Con este resultado, Barracas Central escaló a la sexta posición de la Zona B con 15 puntos. Por su parte, el 'Decano' se mantiene en el décimotercer lugar con 6 puntos.

En la próxima fecha, Barracas Central visitará el lunes a las 21.15 a Huracán en el estadio Tomás Adolfo Ducó, mientras que Atlético Tucumán recibirá el viernes a Gimnasia La Plata a las 21.00 en el estadio Juan Carmelo Zerillo.

Cayó Independiente

En el cierre de la jornada de ayer, Independiente perdió 2 a 1 en Córdoba con Instituto.

El Rojo arrancó ganando con un golazo de Abaldo, pero la Gloria lo dio vuelta con tantos de Luna y Cerato y llegó a los 11 puntos, aunque sigue fuera de los ocho que avanzarán a octavos de final. Su rival quedó séptimo con 14.

Previamente, en un duelo sin emociones, habían igualado 0 a 0 por la tarde en Mar del Plata Aldosivi y Huracán.

Hoy se completará la actividad con tres nuevos choques: 19.00, Lanús-Newell's; 21.15, Gimnasia de Mendoza-Estudiantes de La Plata y Central Córdoba-Deportivo Riestra.

TORNEO APERTURA

Racing hizo los deberes, ganó bien y va por más

La Academia superó por 2 a 0 a Estudiantes de Río Cuarto en el Cilindro de Avellaneda. Un doblete de Maravilla Martínez le dio el triunfo y otra alegría a Costas, ante el último de la Zona B.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing venció 2-0 a Estudiantes de Río Cuarto el día que Gustavo Costas celebró 200 partidos al frente del club de Avellaneda. Rodeado por el cariño de su familia, el plantel y el público presente en el Cilindro, el DT de la Academia, emocionado y sonriente, recibió una plaqueta conmemorativa de manos del presidente Diego Milito y de su director deportivo, Sebastián Saja.

Pero para sorpresa de propios y extraños, de entrada el que avisó fue la visita (Gerardo Acuña estuvo como DT

interino, dado que Iván Delfino dejó el cargo tras siete derrotas en nueve encuentros) con un disparo apenas alto en la puerta del área del capitán González. Enseguida, Wanchope Ábila tiró bien una diagonal, expuso una vez a la última línea racinguista, pero en su definición de zurda la tiró a cualquier parte. En eso Zaracho se resbaló frente al arco (luego saldría lesionado) y Maravilla Martínez ya comenzaba a acechar. A continuación, el conjunto riocuartense empezó a replegarse conforme su anfitrión lo presionaba y arrinconaba hacia la zona defendida por Lastra, quien tuvo una gran respuesta ante un ca-

bezazo de Pardo. Racing toqueteaba con sus mediocampistas, pero le faltaba la puntada final. Los cordobeses se defendían demasiado y, cuando capturaban el balón, casi no les quedaba gente en ataque. La diferencia de categoría entre ambos equipos se notaba y en eso Rojas mandó un magnífico centro a la cabeza de Martínez, quien hizo temblar un poste. Pero el cero seguía inamovible. Ya en el complemento, Solari armó un jugadón y Martínez finalmente concretó por duplicado. Racing pudo ampliar más (a Conechny le anularon uno por offside), pero la victoria ya lo acomoda en zona de playoffs.



CHAMPIONS LEAGUE

Se disputan cuatro de las revanchas de octavos de final

Real Madrid buscará sostener la ventaja de tres goles que logró en el estadio Santiago Bernabéu cuando visite hoy al Manchester City, que está obligado, ya que también está muy complicado para ganar el título de la Premier League. Los tres goles del uruguayo Federico Valverde en la ida dejaron la serie muy volcada hacia el lado del Real Madrid, pero el penal desperdiciado por Vinicius en el segundo tiempo y los antecedentes del City abren una luz de esperanza para el conjunto de Josep Guardiola. En tanto, el PSG buscará ratificar su ventaja del primer partido, cuando se impuso 5-2 ante un Chelsea que no levanta cabeza en la parte más importante de la temporada. Los tres encuentros se jugarán en simultáneo a las 17. En otros encuentros de los octavos de final, el Arsenal quiere continuar con su gran presente cuando reciba al Bayer Leverkusen luego del 1-1 agónico que logró en Alemania. Para completar el programa de la jornada, el Sporting de Lisboa necesita una goleada para eliminar al sorprendente Bodo Glimt, que venció 3-0 en el primer partido disputado en Noruega.

El resto

Los otros cuatro encuentros de los octavos de final se jugarán mañana, con la siguiente programación: 14.45, Barcelona-Newcastle (1-1); 17.00, Tottenham-Atlético de Madrid (2-5), Liverpool-Galatasaray (0-1) y Bayern Múnich-Atalanta (6-11).

San Lorenzo perdió por goleada como local

San Lorenzo fue goleado 5-2 por Defensa y Justicia, en condición de local, y cierra la fecha 11 fuera de los puestos de playoffs del Torneo Apertura de la Liga Profesional.

En el estadio Pedro Bidegain, Elías Pereyra abrió el marcador al minuto de juego y el uruguayo Juan Gutiérrez amplió la ventaja a los 44 minutos. Ya en el complemento, el 'Halcón' llegó al 3-0 con el tanto de Aaron Molinas de penal a los 20 minutos y Rodrigo Auzmendi descontó tan solo un minuto después.

Ya con Agustín Ladstatter expulsado a los 22 minutos, Defensa y Justicia aumentó el marcador con el

gol de Agustín Hausch a los 30 minutos y, a falta de un minuto para el final, Auzmendi volvió a descontar. A los 50, David Barbona cerró la goleada. Con este resultado, Defensa y Justicia mantiene su invicto en este Torneo Apertura y escala a la tercera posición con 16 puntos. En la próxima fecha, recibirá a Unión de Santa Fe el sábado a las 17.45 en el estadio Norberto Tomaghello.

Por su parte, San Lorenzo acumula cuatro partidos sin ganar y se estancó en el noveno puesto con 13 puntos. En la próxima fecha, visitará el miércoles a Deportivo Riestra en el estadio Guillermo Laza desde las 19.00.



PRIMERA LOCAL

La Emilia ganó en "La Ribera"

En la continuidad de la segunda fecha del torneo de Primera local, La Emilia venció como visitante a Regatas B por 99 a 93 en suplementario, en "La Ribera", y sumó así su primer triunfo. En cambio, el representativo regatense aún no ganó en el certamen.

La actividad se había iniciado el viernes con dos triunfos locales: Sacachispas (17 puntos de Garrone, 15 de Soldarini, 12 de Moncada y 10 Szpilard y de Luna) superó por 91 a 83 en el clásico de Villa Constitución a Riberas (22 de Saucedo, 19 de Galíndez y 18 de Filanti Aseff), mientras que Belgrano (22 de Bautista Caminos, 20 de Begino y 17 de Benjamín Lenci) derrotó por 88 a 34 a Automóvil (12 de Battellini), que volvió a la categoría después de 13 años.

Este miércoles a las 21.30 chocarán en Villa Ramallo Los Andes-Somisa B; por su parte, deberá ser reprogramado el duelo que esa noche debían protagonizar los dos finalistas del último campeonato, Somisa A y Regatas A, debido a que el Náutico se presentará en Campana en el marco de la Liga Federal. Tuvo descanso en esta oportunidad Defensores.

FEMENINO LOCAL

Comenzó la Primera División

Se puso en marcha el domingo el torneo femenino de Primera División de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás con dos triunfos locales y otros dos visitantes.

El campeón defensor Regatas debutó ganándole en Villa Constitución a Riberas por 53 a 31, con 18 puntos de Albertina Perazo y 14 de Amparo Dowhusco (Lola Grosso con 7 fue la principal goleadora de las villenses). Otro que ganó fuera de casa fue Somisa (17 de Andrea Cattáneo y 10 de Nazarena Ferrari), que venció por 54 a 37 a Don Bosco (10 de Gladys González). En tanto, Sacachispas (27 de Sofía Hereñu, 18 de Valentina Carignano y 12 Catalina Reynoso) superó en su cancha por 50 a 39 Automóvil Club (15 de Juliana Cechetto y 12 de Ailén Coravini). Finalmente, en Pergamino se dio la victoria de Sports (12 de Claudia Más, 10 de Luz Silva y de Bárbara Llop) por 57 a 52 sobre Belgrano (16 de Paula Videla, 13 de Sabrina Ferreyra y 10 de María Eugenia Lastarria). Quedó libre Los Andes de Villa Ramallo.

En la segunda fecha jugarán: Belgrano-Sacachispas, Regatas-Don Bosco, Automóvil Club-Riberas y Los Andes-Sports. Tendrá descanso en esta ocasión Somisa.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Esta semana jugarán los tres equipos nicoleños

Mañana Regatas visitará a Ciudad de Campana en su segundo compromiso por la Subzona B de la Conferencia Sudeste. En tanto, el viernes Belgrano recibirá a Atlético Pilar y el sábado hará lo propio Somisa ante San Fernando.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En el transcurso de esta semana saldrán a la cancha los tres representantes de San Nicolás que compiten en la Liga Federal de Básquetbol. En el marco de la Subzona B de la Conferencia Sudeste, mañana Regatas volverá a presentarse luego de diez días cuando visite desde las 21.00 a Ciudad de Campana en su segundo compromiso de la temporada. En tanto, el viernes Belgrano recibirá a Atlético Pilar a las 21.00 y el sábado hará lo propio Somisa ante San Fernando, desde las 21.30. En lo poco que se

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	5	3	2	1
Somisa	4	2	2	0
Atenas (LP)	3	2	1	1
San Fernando	3	2	1	1
At. Pilar	3	2	1	1
Regatas	2	1	1	0
Campana	2	2	0	2
Estudiantes (LP)	2	2	0	2

Próximos partidos (marzo): mañana, 20.30, Atenas (LP)-San Fernando y 21.00, Ciudad de Campana-Regatas; viernes, 20.30, Atenas (LP)-Estudiantes y 21.00, Belgrano-Atlético Pilar; sábado, 21.30, Somisa-San Fernando; martes 24, 20.30, Estudiantes (LP)-Atlético Pilar; jueves 26, 21.30, Belgrano-Ciudad de Campana; viernes 27, 21.00, Regatas-Somisa y Atlético Pilar-Atenas (LP); lunes 30, 20.30, Estudiantes (LP)-Regatas.



Regatas mañana se presentará en Campana, tras diez días sin acción.

lleva jugado de la fase regular, el saldo es positivo para los nicoleños, que ganaron cinco de los seis encuentros que disputaron.

Tras haber debutado ganándole a Atenas de La Plata por 91 a 67 el domingo 8, los regatenses irán por su segunda victoria ante Campana, que cayó en sus dos juegos hasta aquí (con Somisa en casa 62-79 y con Atlético Pilar en reducto ajeno 65-83). El Rojo intentará mantenerse por la senda ganadora, después de haber derrotado de manera

categorica a Estudiantes de La Plata en el "Fortunato Bonelli" (88-60) y a San Fernando en el norte del conurbano bonaerense (101-65); resultados que le permitieron dejar atrás rápidamente el estreno con traspie en La Plata frente a Atenas (70-75). La actividad semanal se completará el sábado en el "Socios Fundadores", en donde Somisa afrontará su primer partido del certamen ante su gente, luego de haber superado "en la ruta" a Campana (79-62) y a Estudiantes (82-79).

FÓRMULA 1

Colapinto podría realizar dos exhibiciones en Argentina



Lo que parecía ser el sueño de miles de fanáticos a lo largo y ancho del país, está a detalles de convertirse en una realidad: Franco Colapinto, envalentonado tras sumar su primer punto de la temporada de la Fórmula 1 en el último GP de China, podría viajar a Argentina para hacer dos exhibiciones, la primera en abril.

Así lo reconocieron desde la Ciudad de Buenos Aires y no tardaron en desatar el furor popular. "Posiblemente el mes próximo venga Alpine a la Argentina. Lo estamos terminando de ver con Alpine y con el equipo de Franco. Son todos procesos de intentar llegar a esa Fórmula 1", aseguró el secretario de Deportes, Fabián Turnes, en diálogo con Marketing Registrado.

Según informó Carburando, este evento promocional se llevaría a cabo entre el 23 y el 26 del próximo mes, muy posiblemente en el Monumento a los Españoles, ubicado en la intersección de la Avenida del Libertador y la Avenida General Sarmiento. A su vez, podría desarrollarse otra exhibición en octubre, con el recinto a confirmar por la Ciudad de Buenos Aires.

En caso de que las negociaciones lleguen a destino, esta posible vuelta de Colapinto a Argentina, no para disfrutar sus vacaciones, sino para hacer rugir los motores, le permitirá acercarse a su gente y también posicionar nuevamente a Buenos Aires dentro del mapa de la Fórmula 1. La intención de las autoridades es albergar en el futuro cercano un Gran Premio (la última vez fue el 12 de abril de 1998).

El propio Turnes pactó para mayo una reunión con Liberty Media (mientras busca la manera de reprogramar los GP de Baréin y Arabia Saudita, cancelados por el conflicto bélico en Medio Oriente) con el objetivo de acelerar este regreso tan esperado. La carta fuerte es mostrar los avances de la ambiciosa remodelación que está teniendo el Autódromo Oscar y Juan Galvez, que en 2027 recibirá el MotoGP.

Actualidad en la Subzona A

Independiente venció 72-70 a Ferro en el clásico de General Pico en una nueva noche de La Liga Federal. Joaquín Raffaelli lo definió con un triple desde casi la mitad de la cancha en la última jugada del partido, después de que en la jugada previa el ex Belgrano Juan Segundo Menna dejara arriba al Verde con una notable conversión. Fue la segunda victoria en igual cantidad de presentaciones para el Rojo, que, a su vez, dejó sin invicto a Ferro.

En el vencedor se destacaron Agustín Mas Delfino con 14 puntos, 9 rebotes y 2 asistencias, Ezequiel Dupuy con 11 puntos y 6 rebotes, y Cristian Scaramuzzino con 10 puntos

y 9 rebotes. En Ferro, el ex Somisa Martín Chervo fue el máximo anotador con 19 puntos y 8 rebotes, mientras que Ricardo Fernández sumó 15 unidades. Por su parte, Menna registró 11 puntos, 7 rebotes y 9 asistencias, en tanto que Agustín Ecker terminó con 14 puntos y 15 rebotes.

En el otro choque de los últimos días en esta zona -de la cual surgirán los rivales del grupo de los nicoleños en play-offs-, Independiente de Tandil logró su primer triunfo al vencer a Racing de Olavarría, que aún no ganó en el campeonato. Fue 83 a 79, con 23 tantos de Ariel Weisbeck, 19 de Agustín Cordeiro y 10 de Tobías Rodríguez. Del lado de la visita no alcanzaron las 21

unidades de Matías Sesto, las 18 de Besmalinovich, las 16 de Dupín ni las 11 de Delgado y de Yaben.

Posiciones: Ferro (2-1) 5 puntos, Independiente de Pico (2-0) 4, Independiente de Tandil (1-2) 4, Estudiantes de Olavarría (1-0) 2, Racing de Olavarría (0-2) 2 y All Boys de Santa Rosa (0-1) 1.

Próximos juegos: jueves: 21.00, Independiente (GP)-Estudiantes (O); viernes: 21.00, Independiente (T)-All Boys (SR); martes 24: 21.00, All Boys (SR)-Independiente (GP); miércoles 25: 21.00, Estudiantes (O)-Independiente (T); sábado 28: 21.00, Ferro (GP)-All Boys; martes 31: 22.00, Independiente (GP)-Racing (O).

ROSARIO

Una joven fue golpeada y apuñalada en la cara durante una pelea en la puerta de un boliche céntrico

Ocurrió el sábado por la madrugada en Urquiza al 1800, donde la víctima se trenzó con otra mujer que sacó una tijera y le dio varios puntazos en el rostro.

Una pelea acontecida en la madrugada del sábado en las inmediaciones de un boliche ubicado en Urquiza al 1800 terminó con una joven de 18 años atendida por una ambulancia del SIES producto de golpes y varias puñaladas en la cara. La víctima fue asistida en el lugar y estaba fuera de peligro.

La gresca se produjo pasadas las cinco de la madrugada y quedó filmada por testigos ocasionales, quienes grabaron a las dos jóvenes mientras se golpeaban en el suelo.



Los médicos atendieron a la víctima por cortes en el cuero cabelludo y en un pómulo.

víctima por cortes en el cuero cabelludo y en un pómulo. Como las lesiones no revestían gravedad, no la trasladaron a un hospital. En tanto, la brigada motorizada incautó la tijera usada para el ataque.

Una mala costumbre

«Todos los fines de semana hay peleas con botellazos», sostuvo un taxista que, en julio de 2025, emitió una nota en la que se mostraron escenas de violencia en el local en cuestión.

En tanto, vecinos del lugar confirmaron que los enfrentamientos entre los concurrentes son frecuentes durante los fines de semana.

Objeto punzante

En un momento se observa que una de ellas extrajo un objeto

punzante y comenzó a aplicarle heridas en el rostro y en la cabeza a la otra. Varias personas

intervinieron al grito de "tiene una tijera" y separaron a las dos chicas. La apuñalada empezó a

sangrar rápidamente mientras se tocaba la cabeza.

Los médicos atendieron a la

Un colectivo de larga distancia volcó en la ruta 9, a la altura de San Pedro: hay 45 heridos

Ayer a la madrugada, un colectivo de larga distancia despistó y volcó sobre el kilómetro 178 de la ruta 9, a la altura de Gobernador Castro, partido de San Pedro.

Según precisaron fuentes policiales, un chofer de la empresa LEO perdió el control y terminó volcando sobre el cantero central de la autovía. El micro trasladaba a 50 pasajeros y se confirmó que no hubo otro vehículo involucrado.

Producto del siniestro, 45 personas resultaron heridas, la mayoría con lesiones leves, y solo una tuvo

que ser intervenida por un golpe en la zona abdominal.

Debido a la magnitud del choque, se necesitó asistencia de ambulancias de Gobernador Castro, Río Tala, Santa Lucía y San Pedro, las cuales trasladaron a los heridos hacia el Hospital Municipal "Dr. Emilio Ruffa".

Las lesiones comprenden, en su mayoría, "cuadros de politraumatismos y fracturas en miembros superiores", en hombros y codos, por lo que se realizaron los estudios pertinentes para establecer la gravedad de las contusiones.



Un colectivo volcó en la ruta 9.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de **EL NORTE**

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 21°
Máxima: 26°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.
Mínima: 14° Máxima: 26°



JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 16° Máxima: 26°



● el sol

Salida: 7:03

Puesta: 19:17



● la luna

Menguante 11/3/26



Nueva 18/3/26

Creciente 25/3/26

Llena 3/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.42 C.	Rosario	1.24 B.
Iguazú	7.30 B.	Villa Constitución	0.82 C.
Posadas	9.94 C.	San Nicolás	0.69 C.
Corrientes	1.84 B.	Ramallo	0.50 C.
Paraná	1.24 B.	San Pedro	0.61 C.
Santa Fe	1.65 E.	Baradero	0.55 C.
San Lorenzo	1.27 B.	Formosa	1.11 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores

de ALDO JESÚS AIRALDI, en los autos caratulados AIRALDI ALDO JESÚS S/SUCESIÓN AB-INSTESTATO. Expte. SN-532-2026. San Nicolás, 3 de marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN DELFOR BARRAZA. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERREYRA JUAN ARMANDO, a los días 11 del mes de marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL ZANOTTI. Ramallo, 9 de marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESITA BEATRIZ RUCCI. Ramallo, 12 de marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARIGNANI OSCAR ADOLFO y HIRSCH BILMA JOSEFA. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ZUNINO, HUGO ALBERTO. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento

Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARÍA CESIRA ELISA ZARAMELLA. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERRA BEATRIZ LEONOR. En la ciudad de San Nicolás, a los 6 días del mes de marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de los Sres. MARÍA ESTHER MOREIRA y CÉSAR ALBERTO LIMA. San Nicolás, noviembre de 2025. P3 e: 16-3-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÓN ENGELBERTO GALEANO. San Nicolás, 3 de marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PAGANINI ALICIA JOSEFA. Ramallo, marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADIS ESTHER CHIAPPARI y ANTONIO FLORES. P3 e: 16-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VALERIA TORRES. Ramallo, marzo de 2026. P3 e: 16-3-26

Trump exige a la OTAN que colabore con el desbloqueo del estrecho de Ormuz

Advierte que, si no lo hace, le espera “un futuro muy malo”, en tanto que también reclamó que actúe China y deslizó que podría llegar a retrasar su viaje a Pekín.



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó una advertencia a los aliados de la OTAN, asegurando que se enfrentarán a un futuro “muy sombrío” si no colaboran con Washington para desbloquear el estrecho de Ormuz.

“Es lógico que quienes se benefician del estrecho ayuden a garantizar que no ocurra nada malo allí. Si no hay respuesta, o si la respuesta es negativa, creo que será muy malo para el futuro de la OTAN”, aseguró Trump.

Además, advirtió que si fuera necesario, Washington podría lanzar ataques adicionales contra la isla de Jark, donde se asienta infraestructura clave para la exportación del petróleo iraní y desde la que se gestiona el 90 % del total de las exportaciones de crudo del país.

Asimismo, apuntó que espera que Pekín ayude a desbloquear el estratégico paso marítimo antes de su visita de primeros de abril a China, donde tiene previsto con su homólogo chino, Xi Jinping.

“Creo que China también debería ayudar, porque obtiene el 90 % de su petróleo del estrecho”, comentó en declaraciones a Financial Times que recoge la Agencia Noticias Argentinas.

Agregó incluso que, a la espera de la colaboración china, podría retrasar su cumbre con Xi Jinping.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morfeo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3099	8) ...8454	15) ...0612
2) ...5417	9) ...1764	16) ...9692
3) ...2101	10) ...7092	17) ...4070
4) ...2216	11) ...3184	18) ...4446
5) ...3930	12) ...6384	19) ...5118
6) ...1133	13) ...0528	20) ...6164
7) ...3503	14) ...9139	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6434	8) ...5603	15) ...9003
2) ...7441	9) ...4157	16) ...5784
3) ...0230	10) ...1476	17) ...0970
4) ...1585	11) ...6604	18) ...6999
5) ...2060	12) ...9231	19) ...3875
6) ...0883	13) ...4413	20) ...4953
7) ...1172	14) ...8876	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8280	8) ...1740	15) ...5175
2) ...6059	9) ...5700	16) ...2439
3) ...3659	10) ...7187	17) ...2831
4) ...9870	11) ...0940	18) ...6294
5) ...4148	12) ...3071	19) ...2364
6) ...9067	13) ...1141	20) ...1998
7) ...5567	14) ...2314	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...1640	8) ...2051	15) ...4634
2) ...6878	9) ...9460	16) ...2745
3) ...2368	10) ...5315	17) ...4741
4) ...4808	11) ...6153	18) ...5340
5) ...7658	12) ...1412	19) ...9250
6) ...2354	13) ...9432	20) ...5891
7) ...8244	14) ...9711	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1608	8) ...4134	15) ...3554
2) ...2365	9) ...8816	16) ...3131
3) ...5526	10) ...8319	17) ...6330
4) ...5967	11) ...5353	18) ...8765
5) ...6620	12) ...5062	19) ...5952
6) ...9987	13) ...2085	20) ...3879
7) ...7658	14) ...8936	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7878	8) ...6005	15) ...6340
2) ...3634	9) ...9897	16) ...3599
3) ...4352	10) ...8932	17) ...6267
4) ...5327	11) ...0574	18) ...4984
5) ...3691	12) ...1583	19) ...2642
6) ...0240	13) ...0386	20) ...5762
7) ...5273	14) ...9611	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7133	8) ...9609	15) ...0457
2) ...0730	9) ...9409	16) ...6029
3) ...4418	10) ...4213	17) ...1412
4) ...2782	11) ...3505	18) ...6668
5) ...6158	12) ...5803	19) ...8345
6) ...0463	13) ...9195	20) ...4521
7) ...6708	14) ...2481	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5466	8) ...4808	15) ...5592
2) ...3346	9) ...3700	16) ...7844
3) ...0164	10) ...8141	17) ...7221
4) ...8057	11) ...7717	18) ...7430
5) ...0560	12) ...4232	19) ...6862
6) ...4909	13) ...4906	20) ...0190
7) ...9133	14) ...0205	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

TENDENCIAS

De azafrán a canela: cuáles son las ocho mejores especias del mundo, según un ranking global

Desde la antigüedad, las especias han sido motivo de viajes, leyendas y hasta disputas entre imperios. Hoy, siguen siendo tesoros en la cocina global: un puñado de hebras, granos o cortezas puede transformar un plato común en una experiencia inolvidable. Entre todas, hay ocho que destacan, según TasteAtlas.

Cada especia encierra historias de tradición, climas extremos y cosechas cuidadosas. Entre todas, hay ocho que destacan, según TasteAtlas, por su sabor, aroma y el papel que juegan en la identidad culinaria de sus regiones de origen. Estas son las especias más valoradas del mundo, apreciadas por chefs y amantes de la gastronomía en todos los continentes.

Azafrán de La Mancha

La región de La Mancha, en España, produce un azafrán reconocido mundialmente por su pureza. El azafrán manchego se distingue por su comercialización exclusiva en hebras y su proceso de tostado, que intensifica el aroma y la potencia colorante. Los estigmas, de color rojo intenso, superan los 22 milímetros de longitud y aportan un sabor amargo con persistencia tostada. Su uso en la cocina requiere precisión, ya que su potencia supera los 200 unidades de crocina, el pigmento natural responsable de su color característico.

Szegedi Fűszerpaprika, el pimentón de Szeged

En Hungría, la ciudad de Szeged se ha consolidado como referente del pimentón dulce y picante. El Szegedi Fűszerpaprika utiliza variedades específicas de *Capsicum annuum* cultivadas en la zona, sometidas a una mo-

lienda fina que potencia el sabor y el color rojo vivo. El aroma recuerda a vegetales horneados, y la versión dulce sobresale por su alto contenido de azúcar natural, que se carameliza durante el secado. Esta especia es protagonista en guisos y embutidos, y su calidad es motivo de orgullo nacional.

Pimentón de Kalocsa

La localidad de Kalocsa, también en Hungría, compite con Szeged por la supremacía del pimentón. Las familias de la zona tradicionalmente secan los pimientos en guirnalda al sol antes de molerlos, obteniendo así una textura sedosa y un color rojo profundo. El sabor de este pimentón es más floral y dulce y se considera ingrediente esencial para el auténtico *goulash* húngaro. La variedad de matices que aporta es apreciada tanto en la alta cocina como en la gastronomía casera.

Pimentón de La Vera

En el oeste de España, la comarca de La Vera produce un pimentón ahumado que ha alcanzado fama internacional. El proceso de secado con humo de leña de encina y roble, durante 10 a 15 días, otorga al pimentón de la Vera un aroma y sabor ahumado únicos. Esta técnica garantiza una estabilidad de color y una versatilidad que permite su uso en versiones dulce, agri dulce y picante. El pimentón de La Vera es fun-



damental en platos como el pulpo a la gallega y la fabada asturiana.

Vainilla Chinantla

En la región de Chinantla, en Oaxaca (México), crece una vainilla silvestre única a nivel mundial. La vainilla Chinantla presenta una diversidad genética que la diferencia de la vainilla de Madagascar, dominante en el mercado global. Su polinización manual convive con la acción de colibríes y abejas nativas en estado silvestre. El perfil aromático es complejo y floral, con notas que evocan chocolate y maderas finas, características difíciles de encontrar en vainillas comerciales.

Canela de Ceilán

La isla de Sri Lanka es la cuna de la canela de Ceilán, también llamada "canela verdadera". Esta variedad contiene niveles casi nulos de cumarina, compuesto potencialmente tóxico presente en la canela Cassia. Las ramas de la canela de Ceilán muestran múltiples capas finas y quebradizas, y su sabor resulta dulce, cítrico y delicado. La preferencia por esta canela ha crecido en mercados internacionales, donde se valora tanto su perfil aromático como sus propiedades saludables.

Pimienta Sansho

En Japón, la pimienta Sansho procede del fruto del fresno espinoso japonés.

El sanshool, compuesto activo de la pimienta Sansho, genera una sensación de hormigueo o entumecimiento en la lengua. Esta especia se utiliza para realzar platos como la anguila asada (*unagi*), ya que sus notas cítricas y de limón equilibran la grasa del pescado. Su presencia en la cocina japonesa se asocia con preparaciones tradicionales y platos de autor.

El azafrán de Kozani

El azafrán griego *krokos kozanis*, reconocido con Denominación de Origen Protegida, se cultiva en la región de Kozani. Su capacidad colorante y sus propiedades antioxidantes lo distinguen en el mercado europeo. La infusión de este azafrán se ha integrado en la rutina diaria de los griegos, quienes atribuyen beneficios para la salud a su consumo. Su aroma medicinal y terroso, junto a su historia ligada a leyendas locales, refuerza su identidad como especia de prestigio.

El comercio y la producción de estas especias reflejan tradiciones milenarias y una diversidad geográfica que las mantiene vigentes en la alta cocina y en hogares de todo el mundo. La valorización de métodos artesanales y la protección de las denominaciones de origen impulsan una demanda en crecimiento, tanto en mercados gourmet como en la industria alimentaria global.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)